

ORDEN

PRE/534/2009, de 3 de diciembre, de modificación de la Orden PRE/397/2009, de 7 de septiembre, de publicación de la relación completa y actualizada de oficinas de registro propias y concertadas, el sistema de acceso y sus horarios de funcionamiento.

Considerando que se han producido variaciones respecto a la información que contienen los anexos 1 y 2 de la Orden mencionada,

ORDENO:

Artículo único

Se modifican parcialmente la lista de oficinas de registro propias, generales y auxiliares, de la Administración de la Generalidad y la lista de oficinas de registro concertadas de la Administración de la Generalidad con los entes locales de Cataluña, incluidas en los anexos 1 y 2 de la Orden PRE/397/2009, de 7 de septiembre, de publicación de la relación completa y actualizada de oficinas de registro propias y concertadas, el sistema de acceso y sus horarios de funcionamiento (DOGC núm. 5466, pág. 68726, de 17.9.2009), en lo que hace referencia a los organismos que se indican a continuación:

“ANEXO 1

“Lista de oficinas de registro propias, generales y auxiliares, de la Administración de la Generalidad

“Departamento de la Vicepresidencia

“Delegación Territorial del Gobierno de la Generalidad en Girona

“Gran Via de Jaume I, 9

“17001 Girona

“Horario: de lunes a jueves, de 9 a 14 y de 15 a 17.30 h; viernes, de 9 a 14 h, y sábado, de 9 a 13.30 h.

“Horario de verano (del 1 de junio a 30 de septiembre): de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h; sábado, de 9 a 13.30 h.

“Horario de mañana (de 8 a 14.30 h): del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril, 24 y 31 de diciembre y vísperas de fiestas locales.

“Delegación Territorial del Gobierno de la Generalidad en la Cataluña Central-Manresa

“Palau Firal, polígono “Els Dolors”, s/n, 1ª planta

“08243 Manresa

“Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h, y miércoles, de 16 a 18 h.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril, 24 y 31 de diciembre y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h.

“Oficina de Atención Ciudadana de Les Terres de l'Ebre

“C. Jaume I, 2-4

“43870 Amposta

“Horario: de lunes a viernes, de 9 a 14 y de 15 a 17.30 h.

“Horario de verano (del 1 de junio al 30 de septiembre): de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

“Horario de mañana (de 8 a 15 h): del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Representación Territorial del Deporte en Girona

“C. Ciutadans, 18

“17004 Girona

“Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h y martes, de 16 a 18 h.

“Horario de verano (del 1 de junio al 30 de septiembre): de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h.

“Horario de mañana (de 8.30 a 14 h): del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Departamento de Medio Ambiente y Vivienda

“Centro de la Propiedad Forestal

“Finca Torreferrussa-ctra. de Sabadell a Santa Perpètua de Mogoda, km 4,5

“08130 Santa Perpètua de Mogoda

“Horario: de lunes a jueves, de 9 a 14 y de 15 a 17.30 h; viernes, de 9 a 14 h.

“Horario de verano (del 1 de junio al 30 de septiembre): de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

“Horario de mañana (de 9 a 14 h): 5 de enero, 23 de abril y vísperas de fiestas locales.

“Cerrado el Lunes de Pascua Granada, 24 de septiembre y los días 24 y 31 de diciembre.

“Departamento de Medio Ambiente y Vivienda-Dr. Roux

“C. Doctor Roux, 80

“08017 Barcelona

“Horario: de lunes a jueves, de 9 a 14 y de 15 a 17.30 h; viernes, de 9 a 14 h. Los viernes, del 1 al 15 de cada mes, de 15 a 17.30 h.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Departamento de Medio Ambiente y Vivienda-Torreferrussa

“Finca Torreferrussa-ctra. de Sabadell a Santa Perpètua de Mogoda, km 4,5, apartado de correos 119

“08130 Santa Perpètua de Mogoda

“Horario: de lunes a viernes, de 9 a 14 h.

“Cerrado el Lunes de Pascua Granada, 24 de septiembre y los días 24 y 31 de diciembre.

“Servicio Territorial de ADIGSA en Lleida

“C. Clot de les Monges, 6-8

“25007 Lleida

“Horario: de lunes a viernes, de 9 a 14 h y martes, de 16 a 18 h.

“Horario de verano (del 1 de junio al 30 de septiembre): de lunes a viernes, de 8.30 a 14 h.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Servicio Territorial de Vivienda de Lleida

“C. Clot de les Monges, 6-8

“25007 Lleida

“Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h y martes, de 16 a 18 h.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, 5 de enero, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Servicios Territoriales de Medio Ambiente y Vivienda de Girona

“C. Ultònia, 10-12, 3ª planta

“17002 Girona

“Horario: de lunes a viernes, de 8 a 15 h, y martes, de 16 a 18.30 h.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Servicios Territoriales de Medio Ambiente y Vivienda de Les Terres de l’Ebre

“C. Burgos, 17

“43870 Amposta

“Horario de lunes a viernes, de 8 a 15 h, y martes, de 16 a 18.30 h.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Servicios Territoriales de Medio Ambiente y Vivienda de Lleida

“C. Clot de les Monges, 6-8

“25007 Lleida

“Horario: de lunes a viernes, de 8 a 15 h, y martes, de 16 a 18.30 h.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Servicios Territoriales de Medio Ambiente y Vivienda de Tarragona

“C. Cardenal Vidal i Barraquer, 12-14

“43005 Tarragona

“Horario: de lunes a viernes, de 8 a 15 h, y martes, de 16 a 18.30 h.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Departamento de Política Territorial y Obres Públics

“Puertos de la Generalidad

“C. Doctor Roux, 59-61

“08017 Barcelona

“Horario: de lunes a jueves, de 9 a 13 y de 15.30 a 18 h, y viernes, de 9 a 13 h.

“Horario de verano (del 1 de junio al 30 de septiembre): de lunes a viernes, de 8 a 15 h.

“Horario de mañana (de 9 a 14 h): 5 de enero, Jueves Santo, 23 de abril y vísperas de fiestas locales.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Departamento de Educación

“Consortio de Educación de Barcelona

“Pl. Urquinaona, 6

“08019 Barcelona

“Horario: de lunes a jueves, de 9 a 17 h, y viernes, de 9 a 14 h.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, 5 de enero, 23 de abril, 24 y 31 de diciembre y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 9 a 14 h.

“Oficina Gestora de Berga (ST Educación en la Cataluña Central)

“C. Països Catalans, 4, 1ª planta, despacho 7

“08600 Berga

“Horario: lunes, jueves y viernes, de 8.30 a 14.30 h; martes, de 8.30 a 14.30 y de 16 a 18 h; miércoles cerrado.

“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 9 a 14 h.

“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.

“Oficina Gestora de Solsona (ST Educación en la Cataluña Central)

“C. del Castell, 20 (Ayuntamiento)

- “25280 Solsona
“Horario: de lunes a viernes, de 9 a 14 h.
“Cerrado los días 8 y 9 de septiembre (fiestas locales).
“Oficina Gestora de Igualada (ST Educación en la Cataluña Central)
“C. Santa Maria, 10
“08700 Igualada
“Horario: de lunes a viernes, de 8 a 15 h; miércoles cerrado.
“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de 9 a 14 h.
“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.
- “Registro del IES d’Aran
“Carretera de Betrèn, s/n
“25530 Vielha e Mijaran
“Horario: de lunes a jueves, de 10 a 14 y de 15 a 17 h; viernes, de 10 a 14 h (sólo funciona durante el calendario lectivo del centro).
“Horario de verano (julio y agosto): de lunes a viernes, de 10 a 13 h.
- “Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación
“Instituto de Estudios Autonómicos (IEA)
“Baixada de Sant Miquel, 6-8 (Palau Centelles)
“08002 Barcelona
“Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h, y martes, de 16 a 18 h.
“Horario del 1 de junio al 30 de septiembre, del 15 de diciembre al 10 de enero, Semana Santa, 23 de abril y vísperas de fiestas locales: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h.
“Cerrado los días 24 y 31 de diciembre.
- “ANEXO 2
“Lista de oficinas de registro concertadas de la Administración de la Generalidad con los entes locales de Cataluña
“Ayuntamiento de Sant Sadurní d’Anoia
“Pl. de l’Ajuntament, 1
“08770 Sant Sadurní d’Anoia
“Horario: de lunes a viernes, de 8 a 15 h y jueves, de 16 a 19 h.
“Cerrado los días 8 de septiembre y 29 de noviembre.
“Consejo Comarcal de L’Alt Camp
“C. Mossèn Martí, 3
“43800 Valls
“Horario: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h; martes y miércoles, de 16.30 a 18.30 h.
“Horario de verano (del 1 de junio al 15 de septiembre): de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h.”

DISPOSICIÓN FINAL

Esta Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Barcelona, 3 de diciembre de 2009

JOSÉ MONTILLA I AGUILERA
Presidente de la Generalidad de Cataluña
(09.327.091)

